



## **DON PEDRO JUAN DE LA ROSA Y DOÑA MARIA DE BARGAS.**

Nueva relacion y curioso romance en que se dá cuenta y declara, como D. Pedro Juan de la Rosa se enamoró de doña María de Bargas, y despues la olvidó por doña Juana Violante: con todo lo demás que verá el curioso lector.

---

### PRIMERA PARTE.

Los que presumen de amantes  
pido que me estén atentos,  
oigan á mi voz que suena, -

en los oidos de aquellos,  
que al mirar otra hermosura,  
olvidan su amor primero;

pero sucede en fin,  
 disgustos y sentimientos,  
 y muy apretados lances,  
 como lo verá el discreto;  
 y así para proseguir,  
 pido á todos el silencio.  
 En la insigne Zaragoza,  
 residia un caballero,  
 D. Pedro Juan de la Rosa,  
 mozo, galan y discreto,  
 y sobre todo muy rico,  
 que es nobleza en estos tiempos.  
 Este tal se enamoró  
 de una dama, á quien el cielo  
 se esmeró en darle mil gracias,  
 y perfecciones á un tiempo.  
 Llámase doña María  
 de Bargas este portento,  
 quisiéronse algunos dias,  
 se escribieron muchos versos,  
 fué D. Pedro á Barcelona  
 á un negocio que no quiero  
 cansaros en referirlo,  
 porque no importa el saberlo,  
 se despidió de su dama,  
 y ella se quedó vertiendo  
 un mar de copiosas perlas  
 de dolor y sentimiento.  
 Llegó á la dicha ciudad,  
 á donde en muy breve tiempo  
 compuso su dependencia,  
 y una tarde que saliendo  
 á divertirse á un jardin  
 vido un hermoso portento,  
 que es doña Juana Violante,  
 fué verla y quererla á un tiempo,  
 y á un mismo tiempo olvidó  
 á sus amores primeros.  
 Quedó D. Pedro abrasado  
 en flechas de ardiente fuego,

y á un amigo que tenia  
 le comunicó su intento,  
 le respondió: es imposible  
 alcanzar ese sujeto,  
 porque es de parte muy rica,  
 y su padre es caballero;  
 pero amor vence imposibles,  
 comunícale tu intento.  
 D. Pedro determinado,  
 y sobre todo resuelto,  
 con un papel á la dama  
 le dió á entender sus secretos,  
 y doña Juana Violante  
 le responde en estos versos:  
 no pretendas imposibles,  
 pon tu amor en un sugeto  
 que te pague con finezas,  
 que yo aunque quiera no puedo,  
 porque mis padres me tienen  
 prometida á un caballero,  
 no te descubras á nadie  
 ahora ni en ningun tiempo,  
 porque tengo tres hermanos  
 que son centellas de fuego:  
 hay hombres en Barcelona  
 que si llegan á saberlo,  
 se arriesgarán nuestras vidas,  
 y ahora por Dios te ruego,  
 no me escribas mas papeles,  
 no seamos descubiertos:  
 Si quieres verte conmigo,  
 te has de valer del secreto  
 de una tenebrosa noche,  
 y por un balcon pequeño  
 que cae al jardin vendrás,  
 y allí los dos hablaremos,  
 puede ser que á un imposible,  
 le demos algun remedio.  
 Quedó D. Pedro confuso,  
 por ver que en un mismo tiempo

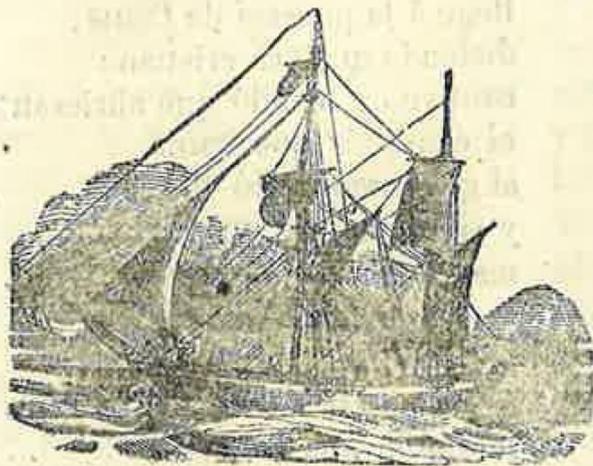
le despide, quiere y ama,  
 y valeroso y dispuesto,  
 se previno de pistolas,  
 y una noche con silencio,  
 asaltó por el jardín,  
 hizo una seña, mas luego  
 así como conoció  
 la dama que era D. Pedro,  
 salen los dos al jardín,  
 donde tomaron asiento  
 entre fragantes macetas,  
 y hermosos ramilleteros.  
 Doña Juana sin turbarse  
 le dijo á su amado dueño,  
 si te has de casar conmigo,  
 no ha de ser en estos Reinos.  
 Buscando modos y trazas  
 toda la noche estuvieron,  
 hasta que viniendo el alba,  
 sus luces iban rompiendo,  
 se despidieron gustosos  
 los amantes que refiero.  
 Se fué D. Pedro á su tierra,  
 donde con mucho secreto  
 sin ver á doña María  
 hizo su hacienda dinero,  
 y solo con un criado,  
 y dos caballos ligeros  
 de su patria se ausentó,  
 su viaje prosiguiendo:  
 Llegó, en fin, á Barcelona,  
 donde con mucho secreto  
 puso tienda en dicha calle;  
 y de noche con silencio  
 iba, y se comunicaba  
 con la dama que refiero.  
 Dejémoslo por ahora,  
 y vamos á que sabiendo  
 doña María de Bargas,  
 no está en la ciudad su dueño,

yo no sé de qué páraje  
 tuvo aviso y le dijeron,  
 que en la noble Barcelona  
 ha tratado casamiento.  
 Se vistió en traje de hombre  
 fué á Barcelona, y sabiendo  
 donde D. Pedro vivia,  
 fué allá, porque le dijeron,  
 que el criado que tenia  
 vuesa merced se habia muerto,  
 si gusta de que le sirva,  
 lo haré por su justo precio.  
 A D. Pedro parecióle  
 en su persona dispuesto,  
 en fin, luego se ajustaron,  
 y entró la dama sirviendo,  
 esto le obligó al honor:  
 mirad que lances son estos!  
 de noche le acompañaba,  
 para que fuese D. Pedro  
 á visitar á su dama;  
 pero con rabiosos celos,  
 sufría al fin y callaba,  
 y aguardó lugar y tiempo.  
 Cumpliósele su designio,  
 fué que una tarde escribiendo  
 doña Juana á su querido,  
 le dijo: sabrás D. Pedro,  
 que aquesta noche te aguardo,  
 porque mis hermanos fueron  
 á un dilatado viaje,  
 y así sin falta te espero,  
 te vendrás bien prevenido,  
 que con joyas y dineros,  
 para las doce te aguardo,  
 no hagas falta, dulce dueño.  
 Leyó D. Pedro el papel,  
 y valeroso y dispuesto  
 se previno de pistolas,  
 y á la noche con silencio

llamó al criado, y le dijo:  
 para un muy preciso empeño  
 me has de asistir esta noche,  
 para que los dos saquemos  
 á doña Juana Violante,  
 vendrás con grande silencio,  
 y en ejecutando el lance,  
 serás hombre, y te prometo  
 que te será bien pagado.  
 Y ella al punto respondiendo,  
 me tendrás á tu obediencia,  
 y á ponerme á todo riesgo.  
 Dijo D. Pedro: un caballo  
 has de llevar, y en subiendo  
 la dama, montarás pronto,  
 y en el sotillo pequeño  
 de la marina te aguardo,  
 y registraré primero,  
 si está ocupada la calle.  
 Dieron las doce, y de presto  
 doña María y doña Juana,  
 apercebidas salieron,  
 montan las dos á caballo,  
 doña María diciendo:  
 como su amo quedaba  
 esperándola en el puesto,  
 con el caballo cargado  
 de las galas y dinero;

en fin, picóle al caballo,  
 retirándole del puesto,  
 dónde D. Pedro aguardaba.  
 La sacó al mar con intento  
 de quitarle allí la vida,  
 y dentro de poco tiempo,  
 se vieron las dos cercadas  
 enmedio de unos sobervios  
 turcos, que con dos fragatas,  
 surcaban el mar sobervio.  
 Con gran grito y algazara  
 llegan á Argél, donde fueron  
 en una pública plaza;  
 y á pregones las vendieron:  
 las compró un turco muy rico,  
 en mil y quinientos pesos.  
 Doña María de Bargas,  
 que iba como ya sabemos,  
 vestida en traje de hombre,  
 la pusieron á que luego  
 cultivase unos jardines,  
 y al cabo de poco tiempo  
 renegó de la Ley Santa,  
 adonde la dejaremos,  
 que el que deja á Dios es justo  
 de que todos le dejemos:  
 y en otra segunda parte  
 daré fin á este suceso.

**Fin de la primera parte.**



## SEGUNDA PARTE.

# DE DON PEDRO JUAN DE LA ROSA

## Y DOÑA MARIA DE BARGAS.

---

Ya dije como quedó  
la desgraciada doncella  
en poder de aquel tirano,  
y cual la fortuna adversa  
en breve tiempo dispuso,  
que el gusto se vuelva en penas.

El turco que á doña Juana  
compró, hecho una centella,  
enamorado y rendido  
de la cautiva, con tiernas  
palabras, le dijo un día:  
cristiana, si tú cumplieras

mi gusto siendo mi esposa,  
 verás presto á tu obediencia  
 joyas, dineros, cautivos,  
 y doña Juana resuelta,  
 le respondió: no te canses  
 en eso, porque esa sécta  
 que profesas de Mahoma,  
 no la quiero, aunque perdiera  
 mas riquezas y mas vidas  
 que tiene la mar arenas.  
 Se quedó el turco suspenso,  
 y viéndola tan resuelta,  
 para gozar la cautiva,  
 modos y trazas ordena.  
 Tiene el turco unos jardines,  
 y frondosas arboledas,  
 con intencion de gozarla,  
 entró doña Juana en ellas,  
 y le dijo: es posible  
 mujer que no te sugetes  
 á mi voluntad? Y al punto  
 abrazándose con ella,  
 doña Juana que llevaba  
 oculto en la faltriguera,  
 un puñal de fino acero,  
 lo sacó, y con ligereza  
 le ha dado muerte al alarbe,  
 con cinco heridas sangrientas,  
 y quitándole el vestido,  
 se lo puso con presteza  
 del turco toda la ropa,  
 montando con ligereza  
 en un sobervio caballo,  
 que el turco tenia: y entra  
 lijera por la espesura,  
 á tiempo que las tinieblas  
 del Sol venian rompiendo,  
 y dando luz á la tierra,  
 descubrió aunque dilatadas,  
 las fortalezas de Ceuta,

y aunque encontró muchos turcos,  
 como sabia la lengua,  
 é iba vestida en su traje  
 fué imposible el conocerla.  
 Al cerrar la obscura noche,  
 llegó á la puertas de Ceuta,  
 diciendo que era cristiano  
 cautivo, y mandó que abrieran:  
 el centinela que habia  
 al gobernador dió cuenta,  
 y sin detenerse un punto,  
 mandó al instante que abrieran,  
 y ejecutando lo dicho,  
 entró doña Juana en Ceuta,  
 sentó plaza, y luego al punto  
 le dieron una bandera.  
 Ella contra Mequinéz,  
 hizo salidas diversas,  
 donde condujo á la plaza  
 muy considerables presas:  
 en un año de servicio,  
 alcanzó por su destreza  
 de capitan la vengala,  
 y estuvo segun su cuenta  
 tres años en el servicio  
 de nuestra corona regia.  
 Y estando un dia en la plaza,  
 jugando á la espada negra,  
 habiendo mucho concurso,  
 tomó la espada y con ella  
 peleó con su querido,  
 y ella se quedó suspensa,  
 jugaron los dos cortesés.  
 y luego con una seña  
 lo llamó á parte, y le ha dicho:  
 señor soldado, quisiera  
 solo el saber quien sois?  
 porque sin tener vergüenza  
 se puso á jugar conmigo,  
 sabiendo que me veneran

por capitán en la plaza:  
 y otra vez no le suceda  
 ponerse á jugar, y ahora  
 ha de decir de que tierra  
 sois natural, y D. Pedro  
 respondió de esta manera:  
 Señor, su merced perdone  
 lo descortés, y mi tierra  
 es Zaragoza mi pátria,  
 y entonces respondió ella:  
 pues por qué causa has venido,  
 debajo de las banderas  
 de nuestro invicto Monarca?  
 Y dijo: fué tan adversa  
 mi fortuna, que fué causa  
 el verme de esta manera,  
 como me sacó el criado  
 una noche á la rivera  
 del mar, donde se dircurre  
 que hicieran los moros presa.  
 Finalmente, le contó  
 á su dama su tragedia,  
 como faltó mi criado,  
 y vieron en la rivera,  
 andar solo mi caballo,  
 hubo quien lo conociera:  
 dieron parte á la justicia  
 y tres hermanos que ella  
 tenia, para matarme  
 hicieron las diligencias.  
 Me precisó sentar plaza,  
 y ahora me hallo en Ceuta,  
 todo perdido y perdida  
 que es lo que siento, mi prenda;  
 no hay que perder la esperanza,  
 que el mundo dá muchas vueltas  
 si quieres ser mi criado,  
 puede ser que aquestas penas,  
 lleguen á tener remedio.  
 El respondió: así cumpliera,

y fuera tal mi fortuna  
 señor, de que te sirviera!  
 en fin se quedó D. Pedro,  
 siendo criado de aquella  
 que en algun tiempo adoraba,  
 y ahora sin conocerla  
 un año estuvo D. Pedro  
 sirviendo á su amada prenda,  
 y al cabo de aqueste tiempo,  
 le vino órden espresa,  
 de que pase á Barcelona,  
 dándole por conveniencia,  
 de gobernador la vara,  
 que así nuestro Rey lo ordena.  
 Llamó al criado y le ha dicho:  
 Pedro, sabrás que á la tierra,  
 donde me cuentas y dices,  
 que era tu querida prenda,  
 me voy por gobernador,  
 y ya tengo la licencia,  
 para que conmigo vayas.  
 El respondió: así pudiera,  
 yo no voy á Barcelona,  
 porque al punto que me vean  
 solicitarán mi muerte;  
 ella respondió: qué pena  
 te dá, pues no vas conmigo?  
 por eso no te detengas,  
 en fin, en una Balandra  
 se embarcaron, donde llegan  
 al Puerto de Barcelona,  
 y así que saltan en tierra,  
 recibió la posesion  
 con mucha pompa y grandeza,  
 y al siguiente dia fueron,  
 con muy repetidas quejas,  
 los padres de doña Juana,  
 diciendo: si usted quisiera,  
 señor, obrar en justicia,  
 el que viene en su asistencia,

es el que sacó á mi hija,  
y es preciso que perezca.  
Haremos la informacion,  
le respondió al punto, es hecha,  
llamó al criado y le ha dicho:  
Pedro, por ser la primera  
justicia que me han pedido,  
no puedo negarme á ella;  
sino parece esta dama  
será preciso que mueras.  
Lo metió en un calabozo,  
y al instante lo sentencian,  
sin que tenga apelacion,  
que arcabuseado muera.  
Doña Juana se previno  
de un gran vestido de seda,  
y vestida de mujer,  
se cubrió todas sus prendas,  
salen todos á la plaza,  
y mandó que lo pusieran  
amarrado á una columna,  
y ejecuten la sentencia,  
y estando para tirarle,  
dijo Doña Juana, téngan,  
que está dentro en Barcelona  
la dama por cosa cierta,  
ha dicho un sugeto ahora.  
Dijeron los padres de ella:

no puede ser, que en seis años  
no habido noticia de ella,  
dentro de la plaza está,  
esto dijo, y con presteza;  
tiró la capa y sombrero,  
dijo: miren bien si es esta.  
Fué tanta la griteria  
y alboroto, que no acierta  
hoy mi pluma á ponderarlo,  
porque aquí los padres de ella,  
todo eran gritos y abrazos,  
viendo su querida prenda.  
Llegó la noticia al Rey,  
y su Magestad ordena,  
que se haga el casamiento,  
con muy repetidas fiestas,  
y se le entregó la vara  
á D. Pedro, y con ella  
los dos viven muy gustosos,  
sirviendo á Dios muy de veras.  
Doña María de Bargas,  
que fué la dama primera,  
se casó ayá con un turco,  
y vive en su mala sécta.  
Y aquí el autor les suplica,  
le perdonen con prudencia  
de esta historia peregrina,  
las faltas que hubiere en ella.

**FIN.**

CARMONA.—1866.

Imprenta y librería de D. José María Moreno, Madre de Dios, número 1.